

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/13860
A:	09 JUL 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

ORD. N° 492

ANT.: SU OFICIO N° 93/3041.-

MAT.: C.I. ERNESTO HECTOR HERNANDEZ
HERNANDEZ.-

SANTIAGO, 08 JUL 1993


DE : DIRECTOR NACIONAL
OFICINA NACIONAL DE RETORNO

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Acuso recibo de la correspondencia remitida por el caso individualizado en la referencia a ese Gabinete.-

El señor Hernández se encuentra registrado en esta Oficina y es beneficiario de la Ley N° 19.128. Hemos procedido a citarlo para evaluar su actual situación, puesto que se trata de un retorno de Noviembre de 1991.-

Saluda atentamente a Ud.,


JAIMÉ ESPONDA FERNANDEZ
DIRECTOR NACIONAL
OFICINA NACIONAL DE RETORNO

JEF/KVB/vcs.-

Distribución:

- Sr. Carlos Bascuñan Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial
- Dirección Oficina Nacional de Retorno
- Depto. de Operaciones Oficina Nacional de Retorno
- Expediente interesado.-
- archivo